para mirar las estrellas aun sembrando semillas. Los rudos labradores tienen alma de artistas hasta en abrir los surcos y recoger espigas...

En el número 1 de la segunda etapa, diciembre de 1993, dimos una breve biografía de un hombre que, aunque nacido en Galicia, se sentía muy leonés y de estas tierras, pues entre Astorga y León pasó la mayor parte de su vida: Ángel Barja Iglesias, compositor, cuyo nombre conocen los lectores de La Veiga por sus colaboraciones en la misma con sus "Salmos de la Meseta". En su haber tiene más de 500 composiciones musicales e innumerables artículos y crítica de música, así como abundante obra poética. Falleció joven, 48 años, un 12 de febrero de 1978, en León. La huella dejada por Ángel Barja en el mundo de la música es desde hace años imborrable, siendo de estudio obligado para cuantos quieran conocer las composiciones maestras del pasado siglo. Asimismo, Barja deja una huella imperecedera a nivel humano, permaneciendo en la memoria de cuantos le trataron, como un hombre bueno, original, sensible.

Y hasta aquí un breve recorrido por algunas páginas de La Veiga de los últimos 19 años, durante los cuales nunca faltó mi humilde colaboración. Pero hasta aquí ha llegado. Sirvan estas líneas, a modo de despedida, para agradecer a cuentos han leído mis páginas, el interés que se han tomado en ello, les hayan servido para pasar un rato entretenidos y hayan podido sacar alguna conclusión positiva. Y a cuantos no les han parecido de interés o las han pasado por alto, ¡qué le vamos a hacer!: sobre gustos no hay nada escrito.



La encefalopatía espongiforme se transmite, preferentemente, a través de cargos políticos espongiformes

Por José Antonio Martínez Reñones

¬scribí este artículo a principios de este año (10-01-2001), a los pocos días de haber declarado el ■ Delegado de la Junta en León, un patético funcionariete llamado Luis Aznar y el Consejero de Agricultura de la misma Junta que reina por y para El Pisuerga, el caso de una vaca loca en la ganadería de José Herrero Conejo, en Algadefe, una de las cuadras más eficientes (según datos públicos) de España. Conocí el desarrollo del proceso de cerca, un proceso inquisitorial de la escuela Torquemada que generó mucho espectáculo televisivo (certificándome, por si no lo tenía claro, que los medios de comunicación están en poder de tres pandillas de capitalistas amorales y escopeteros que utilizan a profesionales callejeros o de pedigrí -con las debidas y escasísimas excepciones- para que les traigan las perdices informativas babeando y a sus pies). Aquello generó una alarma social cuya culpabilidad el gobierno del estado endosó, con esa elegancia arrogante de la que siempre han hecho gala los caciques, a los ganaderos, a Europa, al destino, a la nada.

Después de conocer el caso en profundidad y redactar lo que sigue -tal cual se escribió entonces- lo envié a periódicos de diversos patrones y ámbitos. Ninguno consideró conveniente su publicación; unos por desidia, alguno por temor, otros por manifiesta ocultación; aunque, todo hay que decirlo, no faltaron las palabras

de solidaridad y elogio. El deprimente "excelente, chaval, pero..."

A falta de otras reflexiones que aportar a La Veiga de este nuevo siglo, adjunto este texto que, aunque ha perdido la frescura de la actualidad, no por ello deja de insinuar e incitar a pensar en manos de quienes están las informaciones, nuestra salud, nuestro medio agrario, nuestra libertad, nuestro futuro. Esta democracia, tan joven, anda dirigida y desarticulada. Saramago lo expresa mejor cuando dice que es una broma de mal gusto hablar de democracia. El sistema de partitocracia impide que predomine el 12 La Veiga

individuo, el ciudadano. Son tiempos fáciles, muy fáciles estos del euromercado y demasiado difíciles para que crezca el sentido común y el humanismo. Un buen siglo para no callar.

De nuevo asistimos a un Auto de fe. Padecemos administradores a quienes sus modos, modales y tendencias empujan inexorablemente hacia el espectáculo cabaretero, el paseíllo, la condena sumaria, el fuego y la cremación. Es el ciclo, la noria. Ahora toca la crucifixión y criminalización de la ganadería leonesa, que no castellano-leonesa como vociferan tarugos a sueldo de la pertinaz autonomía.

Si el caso no nos abriera las carnes, ni arrojara a la indigencia a familias que durante decenios vienen dando su ingenio y salud en conseguir explotaciones de la más alta calidad y no supusiera otra patada más en los cojones de nuestra autoestima como leoneses y del orgullo por nuestras cosas, si el caso no tuviese esta cara tan trágica nos encontraríamos ante un sainete burdo, una patosa representación donde cargos políticos de engranaje (3ª división) y señoritos de la información se intercalan sus papeles de clientes y meretrices. Pero el asunto es negramente trágico. Por lo que nos toca vamos a recapacitar preguntando y a ceñirnos, cuando la particularización lo requiera, a lo acontecido con la ganadería de Algadefe.

Uno no entiende como si en 1986 comienzan a declararse los primeros casos de la encefalopatía espongiforme bovina (EEB) en el Reino Unido - donde ha afectado a 36.000 explotaciones- y si a principios de los noventa el mal se declara en varios países continentales, uno no entiende, ya digo, como España, donde nuestros dirigentes gustan tanto de globalizarse, no entendió rápidamente que la encefalopatía también venía en el paquete de la globalización. ¿14 años no son suficientes para crear una red de alerta epidemiológica? ¿Hubo que esperar hasta que saltasen los primeros casos gallegos en noviembre-2000 para que al bedel del Ministerio de Agricultura se le ocurriera salir cagando leches a comprarle test rápidos a los suizos? ¿Las autoridades europeas han investigado a conciencia el desmesurado incremento de exportación de harinas animales que el Reino Unido realizó al continente durante el mandato ultraderechista de la Thacher? ¿No pensarían pragmáticamente los conservadores de la Gran Bretaña que si el problema se hacía de todos ellos tendrían un problema menos? ¿Por qué se detectan los primeros casos gallegos a las pocas semanas de haber cometido nuestras eminencias políticas una españolada que ni las de Fernando Esteso, cerrando las fronteras a la carne y reses francesas y jurando por santa Norma Duval, sin el menor rubor, con el mayor chuleo, que España estaba exenta de EEB? ¿Pensaban nuestros próceres que España seguía siendo diferente o que nuestras canales iban a arrasar junto con las italianas -otros que tal bailan- los mercados europeos? ¿Cómo han podido o han garantizado nuestras autoridades sanitarias la idoneidad de las carnes durante los últimos 14 años? ¿Cuántos animales se han sacrificado en España desde que, por ejemplo, a nuestros vecinos portugueses se le aparece la primera vaca loca en 1990 y cuántos se han analizado? Seguramente se responderá que muchos. Y no hay porqué dudar que son bastantes pero ¿cuántos, dónde, con qué y por quién? ¿Por qué la mayoría de los hospitales españoles no han practicado las pruebas diagnósticas que permitan relacionar, o no, los 313 casos de muertes que desde 1993 se han producido en España por la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob con la EEB?

Y ahora por no abundar ciñámonos al ataque contra la ganadería leonesa y el caso de la explotación familiar de Herrero Conejo. ¿Por qué los primeros casos españoles saltan en Galicia y en León, además de las obviedades que vacas haylas, EEB también y que por algún sitio había que comenzar? ¿No tendrán los pobres bovinos fatuos predilección por aquellas provincias donde está ya implantada una red de exterminio rápido (crematorios); y que son 5, a saber: Orense, León, Barcelona, Valencia y Castellón?

Dejemos este prólogo y vayamos para Algadefe a secas, no de la Vega, provincia de León y no de Castilla, donde las vacas estabuladas comen y no pastan y en esa explotación donde se recogen 3.000 litros diarios de leche y no 3.000 toneladas: Permítanme los reporteros que han seguido el caso estas leves matizaciones, por no entrar en los fuera de contexto, manipulaciones en pro del espectáculo y meteduras de pata variadas que luego realizan realizadores y redactores. A mediados de noviembre una res, que no presenta ningún síntoma de manicomio, entrando en la sala de ordeño, sufre un accidente y se abre de atrás. Cuando se encuentra recuperando, otra vaca salida (disculpen que no entrecomille lo que el pueblo viene utilizando in illo tempore) se le sube y termina por espernancarla. Durante 13 días los veterinarios la tratan. No se repone, con lo que el dueño decide sacrificarla y, como hace con varios animales cada temporada, enviarla al crematorio de Cabreros. 1 de diciembre. La vaca, insistimos, no presenta síntoma alguno de EEB, es una real hembra cuerda, intensa productora y con todo su árbol genealógico aborigen de la misma cuadra, o sea nada de importaciones. 27 de diciembre. La administración autonómica llama al ganadero. No es para felicitarle la Navidad, es para joderle la vida. Su vaca es sospechosa de estar loca. Pánico, desesperación y vómitos en el ganadero. Al mismo tiempo el Consejero y el Delegado de la Junta de Castilla en León se desmelenan ante televisiones y otros medios, jactándose de haber detenido a dos vacas sospechosas, que el condado puede respirar tranquilo, los sheriff controlan. Cínicamente no se puede llegar tan alto. Ahora ya no pueden mantener el discurso de tres meses atrás cuando España estaba libre de la EEB. Ahora toca jurar que no pasarán, que se garantiza por Dios y por España lo que ustedes necesi-



ten oír. Sólo se echa de menos alguna mención a los judeomasones. Más espectáculo. Aún no se han contrastado los test rápidos con los de laboratorio, pero mejores sueldos autonómicos, anuncian/denuncian, con una sonrisa de entrega de premios, que las vacas quedan detenidas y la que se mueva irá para el crematorio. Curiosamente a nadie de los presentes en esa rueda de molino (o de prensa) se le ocurrió preguntarles: Sr. Aznar López, José María (presidente del gobierno), Sr. Valín, José (Consejero de Agricultura), Sr. Aznar, Luis (Delegado de la Junta de Valladolid) ¿no son ustedes los que cobran por responsabilizarse de no dejar entrar animales enfermos en territorio hispano, de controlar y certificar lo que comemos animales y humanos? ¿No son ustedes los últimos -aunque quizás no únicos- culpables y responsables? ¿A qué viene esta sinvergonzonería?

Herrero Conejo como es hombre cabal que suda y piensa por diez Ministerios de Agricultura juntos, se tragó el envite y ni afirmó ni desmintió, simplemente pidió pruebas. Pruebas de ADN para certificar que aquella vaca que dio positivo era la suya. Una sencilla prueba de ADN. El delegado de la Junta de Castilla en León, interpretando las leyes comunitarias a su entender, exclama que la ley es la ley, que las pruebas son las que él prueba (por unos bichitos de ADN no se fuera al garete la puesta en escena) y que la ley está para cumplirla ¿Estaría pensando en el cumplimiento que esos mismos días sus camaradas de la Xunta Galega hacían en el vertedero de Mesía? Total que no hay prueba de ADN. Sin esto nadie, de aquí en adelante, nadie, puede

afirmar que la vaca proceda de la ganadería de Herrero Conejo. Pero ¿por qué no hacen el contraste de ADN con las hijas de la finada? ¿Se destaparía un proceso absolutamente irregular en cuanto a recogida de pruebas? Pensemos peor, aunque no acertemos, ¿es ésta la manera de colocarle el muerto a una ganadería excelente, de una cooperativa excelente, en una provincia ganaderamente excelente? ¿A quién beneficia este puntillazo? ¿A otras provincias, a otros sectores cárnicos, a algún grupo prointegración de la producción láctea? Y por seguir preguntando, si durante todos estos años, en el ente autonómico, sólo ha existido recogida de cadáveres en la provincia de León ¿dónde han ido, dónde van o están los miles de cadáveres que han generados el resto de provincias? ¿Quién los ha analizado, con qué? ¿Y de la carne que ha salido al mercado quién responde con algo que no sea palabrería hueca y rimbombante?

¿Podemos suponer que la negativa a practicar la prueba del ADN tiene algo que ver con la decisión alevosa de eliminar apresuradamente las ciento sesenta reses inmediatamente que el laboratorio de contraste zaragozano afirmase el positivo de la res, presuntamente de esta ganadería? Si la noche anterior, a las 4 de la madrugada, Herrero Conejo, junto con veterinarios y guardia civil de testigos, no hubiera recogido muestras de ADN de las descendientes de la acusada y, a las 8 de la mañana, no se hubieran acantonado los ganaderos de la cooperativa Vega Esla en la mencionada cuadra ¿no se hubiera procedido a la carga y cremación fulminante de todos los animales, amparándose si había que ampa-

14 La Veiga

La provincia de León es un ejemplo de

cómo con las sagradas escrituras de la moder-

nidad, la europeización, la competitividad y

otras falsedades del ultraliberalismo se la ha

reducido a escombros, jubilatorios, rastrojos

y eriales. El futuro aquí pasa por ampliar los

rarse en antidisturbios especializados en cargar contra granjeros arruinados por ley que esperaban en las cercanías de Villamañán?

No haciendo demasiado hincapié en quién y de qué forma recogió la muestra de los MER de la vaca acusada, que sería otro tema a tratar, el caso es que 23 días después de la cremación de la presunta se legaliza en la localidad madrileña de Algete un nuevo laboratorio para la EEB y se bautiza con este caso. Siendo como es, la facultad veterinaria leonesa un prestigio a nivel internacional y doctores tiene esa casa ¿por qué no se la ha dotado de medios para hacer seguimiento, contraste e investigación de la enfermedad? ¿Por qué se le prometió parte del encéfalo para su estudio y aún están esperándolo? Aunque sea dudar de la sacralidad con que los falsos científicos adornan las verdades de la ciencia ¿es que no existen centros científicos independientes y otros absolutamente dependientes, al servicio, de las decisiones políticas? ¿Cómo hay que comer que en vez de dotar de medios a la facultad leonesa se opte, desde la Junta de Castilla, de habilitar el Centro Pecuario como laboratorio para este

fin, Centro que está, cómo no, compuesto de funcionarios de la Junta?

Mas bien, prosiguiendo con el suceso de Algadefe y ahora sí, presuponiendo que las declaraciones del Consejero y Delegado tengan algo de verdad, que la vaca resulte ser la vaca y no nos liemos y la vaca resulte ser el Consejero o vicelaberza. Tomando

las declaraciones de reputados científicos al pie de la letra, la leche no transmite la enfermedad, el contagio entre animales no consta que se produzca si no es por ascendencia o descendencia o por la ingesta de piensos de origen animal. Tenemos que ser cautos y preguntar ¿a estas horas del día diez de enero, estos argumentos siguen siendo válidos o la ciencia ha avanzado una barbaridad?

cementerios.

Démosle valor a estas creencias. Si esto es así, entonces ¿por qué hay que sacrificar al resto de vacas productoras de forma estrepitosa y masiva, cortándoles a los ganaderos de cuajo sus ingresos y su sistema de trabajo? ¿Por qué no se sacrifican sus descendientes o aleatoriamente algunas unidades? ¿No sería una manera más científica de afrontar el problema, principalmente teniendo en cuenta que en los dos casos gallegos, una vez sacrificadas las dos cuadras no se encontró ningún caso positivo?

Cuando el egregio científico leonés (¡qué sino ser leonés!), Juan José Badiola, director del Centro Nacional de la EEB afirma que el sacrificio masivo tiene una base científica sólida ¿qué debemos de entender por científico e inapelable: la normativa o la base científica? Esta base tan sólida científicamente tendrá que volvérnosla a explicar porque previamente ha sentenciado que la transmisión horizontal es improbable y no está documentada. En otro apartado, el doctor Badiola afirma que los animales con menos de 3 ó 4 años es muy difícil que desarrollen la enfermedad (de hecho las autoridades sanitarias propugnan que estas carnes no representan peligro alguno), en la explotación que comentamos hay 60 de estos animales ¿a estos sí hay que exterminarlos? ¿Por qué? ¿En qué quedamos? ¿A estos hay que cargárselos por consanguinidad, por alimentación, por proximidad, porque lo manda la normativa/amén o por encuesta epidemiológica? Si es por encuesta y éste es el método elegido, lo más eficiente es cepillarse toda la cabaña nacional así tendríamos unos datos científicos irrefutables.

En fin concluiremos por no enloquecer. En este fenómeno de las vacas fatuas hay factores prioritariamente económicos, científicos y políticos y de consumo que es lo que vende a los que se enteran por los titulares de prensa, pero hay un factor esencial y principal al que se pretende conscientemente estigmatizar: el social. Al sector primario, paletos de todo tipo y condición profesional (incluyamos políticos, economistas, juristas, funcionarios...) o lo ignoran o lo apalean. La provincia de León es un ejemplo paradigmático de cómo con las sagradas

> escrituras de la modernidad, la europeización, la competitividad y otras falsedades del ultraliberalismo se la ha reducido a escombros, jubilatorios, rastrojos y eriales. El futuro aquí pasa por ampliar los cementerios.

> ma, un tanto histéricamente, en todo lo mantenido por él y su

Al concluir estas líneas escucho que el Consejero se reafir-

grupo de coristas. Como venimos explicando se arroga el papel de salvador de la salud humana, animal y vegetal. Nunca de lo que es: corresponsable del riesgo que corremos humanos y animales en España. Y para rematar, la vena franquista que se le hincha a tantos carpetovetónicos que hoy ejercen poder político en momentos de sinceridad: "No nos va a temblar la mano para ejecutar las reses", "estamos para velar por la salud pública de España, no para hacer demagogia sindical". ("Cada vez que escucho: Patria,/ pienso en el pueblo y me echo a temblar". Carlos Cano)

La demagogia -etimológicamente, corrupción de la democracia- es especialidad de ineptos e incapaces que ponen en grave peligro la salud del pueblo en nombre de la salud del pueblo. Los sindicatos agrarios y los ciudadanos del medio rural tienen la obligación de dar una respuesta inmediata, unitaria y contundente a esta sinrazón, travestida políticamente como razonada y razonable. Es urgente exigir reparaciones económicas justas (explíquenles a los comisarios políticos que una vaca no es un fax ni siquiera una secretaria) y carguen sobre ellos y sobre los funcionarios, antes competentes y ahora responsables e incompetentes, esta animalada. Y tiempo habrá después de debatir por qué este modelo (impuesto) de productividad desaforada conduce, inevitablemente, a la alimentación basura que disfrutamos.